

no estés alegre i d' ufanía llena,
 porque tu temerosa i flaca mano
 805 uvo sin esperança tal vitoria,
 indina de memoria;
 que si el justo dolor mueve á vengança
 alguna vez el Español corage,
 despedaçada con aguda lança,
 810 compensarás muriendo el hecho ultrage;
 i Luco amedrentado al mar inmenso
 pagará d' Africana sangre el censo.

SONETO XXI

Como en la cumbre ecelsa de Mimante,
 do en eterna prisión arde, i procura
 815 alçar la frente airada, i guerra oscura
 mover de nuevo al cielo el gran gigante,

obispos de Coimbra y de Oporto, don Enrique y don Siméon de Meneses, el Conde de Vimioso, el Duque de Aveiro.

804 En la edición de 1582 malamente con interrogación.

805 Esto es, 'sin esperarla'.

813 El gigante Mimante ardía en el monte de su nombre, condenado por Júpiter por haber intentado escalar el cielo y querer destronarle y reponer á su padre Titán.

se nota de las nuves, que delante
 buelan, i encima en órrida figura
 la calidad de tempestad futura,
 820 qu' amenaza con áspero semblante,
 assí de mis suspiros i tristeza,
 del grave llanto i grande sentimiento
 se muestra el mal qu' encierra el duro pecho.
 Por esso no os ofenda mi flaqueza,
 825 bella Estrella d' Amor; que mi tormento
 no cabe bien en vaso tan estrecho.

SONETO XXII

Zéfiro renovó en mi tierno pecho
 floridas ramas d' esperança cierta,
 á mansa pluvia, á sol templado abierta,
 830 i todo se mostrava en mi provecho.
 Cuando de ielo un crudo soplo, hecho
 d' aquella parte de calor desierta,

821 'Como las nuves que circundan al monte Mimante acusan el fuego que en sus entrañas arde, así mis lágrimas y suspiros delatan la pasión que bulle en mi pecho', v. 12. En la edición de 1619 "Por esso no vos canse mi flaqueza".

832 Del Polo. El soplo á que el poeta alude es el desdén de doña Leonor, que abatió sus floridas esperanzas.

abate en tierra mi esperanza muerta,
i el trabajo en un punto fué deshecho.

835 Quedó en el mesmo puesto el ielo frío
que con el fuego en mi dolor contiene,
i vence alguna vez, otra es vencido.

D' allí siempre temí en el pecho mío
la nieve; qu' aunque el fuego me defiende,
840 medroso estoi del daño recibido.

SONETO XXIII

En la oscura tiniebla del olvido,
i fría sombra, do tu luz no alcança,
Amor, me tiene puesto sin mudança
este fiero desdén aborrecido.

845 Porque de su crueza perseguido,
hecho mísero exemplo de vengança,
del todo desampare la esperanza
de bolver al favor i al bien perdido.

Tú, que sabes mi fê, i oyes mi llanto,
850 rompe las nieblas con tu ardiente fuego,
i tórna[m'] á la dulce suerte mía.

843 En la edición de 1619 "opresso".

849 En la edición de 1619 "Tú, que sabes mi fê; i que
ves mi llanto; | rompe las densas nieblas con tu fuego".

Mas ¡ô! si oyese yo tal vez el canto
de mi Enemiga, que saldría luego
á la pura región de l' alegría.

SONETO XXIV

855 Oye tú solo, eterno i sacro río,
el grave i mustio són de mi lamento;
i mesclado en tu grande crecimiento
lleva al padre Nereo el llanto mío.

Los suspiros ardientes que á ti envío,
860 antes que los derrame leve viento,
acoge en tu sonante movimiento,
porque s' asconda en ti mi desvarío.

No sean más testigos de mi pena
los árboles, las peñas, que solían
865 responder, i quejar[s'] á mi gemido.

I en estas ondas, i corriente llena,

853 En la edición de 1619 "de m' ingrata cruel; saldría
luego".

855 El Guadalquivir.

857 En la edición de 1619 "i confuso en tu grande
crecimiento | mescla en el Ponto immenso el llanto mío".

860 En la edición de 1619 "airado viento".

866 En la edición de 1619 "I en estas ondas altas i
esta llena | corriente, que mis lágrimas porfian | vencer,
vivan mi mal i amor crecido".

á quien vencer mis lágrimas porfian,
viva siempre mi mal i amor crecido.

SONETO XXV

Salen mil pensamientos al encuentro
cuando estoí más ageno, i pueden tanto,
870 qu' á pena de mis males me levanto,
i ya me hallo en el peligro dentro.
Sin recelo mi afrenta sigo, i entro
osando ¡ô ciego error! para más llanto;
875 i aunque m' esfuerço, al fin no puedo quanto
devo en tales mudanças con qu' encuentro.
No es la tristeza, ni el dolor, quien haze
la guerra que padesco de mi daño;
qu' el mal no espanta á quien lo tiene en uso:
880 el bien que temo i dudo me deshaze;
que yo sé bien por el ausente engaño
juzgar deste presente el fin confuso.

872 En la edición de 1619 "i doi en el peligro siempre dentro", corrección que no casa muy bien con el "a pena".

875 En la edición de 1619 "alcanço aunque m' esfuerço a valer quanto | a las mudanças devo, en que m' encuentro. | El esquivo dolor no es el que haze".

880 En la edición de 1619 "el bien qu' espero i temo, me deshaze".

SONETO XXVI

Subo con tan gran peso quebrantado
por esta alta, empinada, aguda sierra,
885 que aún no llevo á la cumbre, cuando ierra
el pie, i trabuco al fondo despeñado.
Del golpe i de la carga maltratado,
me alço á pena, i á mi antigua guerra
buelvo: mas ¿qué me vale?; que la tierra
890 mesma me falta al curso acostumbrado.
Pero aunqu' en el peligro desfallesco,
no desamparo el passo; qu' antes torno
mil vezes á cansar[m'] en este engaño.
895 Crece el temor, i en la porfía cresco;
i sin cessar, cual rueda buelve en torno,
assí rebuelvo á despeñar[m'] al daño.

887 En la edición de 1619 "mal tratado", escritura más corriente entonces.

896 *Revolver*, 'volver de nuevo'. V. v. 462.

SONETO XXVII

El color bello en el umor de Tiro
ardió, i la nieve vuestra en llama pura,
cuando, Estrella, bolvistes con dulçura
los ojos, por quien mísero suspiro.

Vivo color de lúcido safiro,
dorado cielo, eterna hermosura,
pues merecí alcançar esta ventura,
acoged blandamente mi suspiro.

Con él mi alma, en el celeste fuego
vuestro abrasada, viene, i se trasforma
en la belleza vuestra soberana.

897 'Vuestro blanco rostro se encendió y puso como la grana.'

899 En la edición de 1619 "cuando, Estrella, vibrastes con dulçura | los rayos, por quien mísero suspiro".

901 En la edición de 1619 "Vivo esplendor de lúcido safiro | sereno cielo; eterna hermosura". Un corrector que no era Herrera ni comprendió aquí la mente del poeta, quitó "dorado" por encontrarlo extraño; pero Herrera lo puso aquí porque se refería á los rubios cabellos de doña Leonor (véase v. 515), como en el "lúcido safiro" se refiere á sus verdes ojos.

906 V. Petrarca, *Triumpho*, III.

I en tanto gozo, en su mayor sossiego
su bien, en cuantas almas halla, informa;
qu' en el comunicar más gloria gana.

SONETO XXVIII *

Süave Filomela, que tu llanto
descubres al sereno i limpio cielo,
si lamentaras tú mi desconuelo,
ó si tuviera yo tu dulce canto,
yo prometiera á mis trabajos tanto,
qu' esperara al dolor algún consuelo,

909 En la edición de 1619 "su bien, en cuantos halla, alegre informa; | qu' en el solo menor la gloria gana". La corrección es de uno que no entendió esta abstrusa filosofía amorosa, y corrigió el pensamiento con una frase vacía.

* La fábula de Filomena ó Filomela, como incidente ó como tema de poesías, es comunísima en nuestros antiguos poetas, pero, sobre todo, en los trovadores de los cancioneros de los siglos XIV y XV. V. *Comentario de Garcilaso*, págs. 430-432.

911 El ruiseñor.

914 En la edición de 1619 "o si alcançara yo tu dulce canto, | prometer a mi cuita osara tanto". *Cuita*, por trabajo ó pena, es preferido varias veces por el corrector de 1619.

i se movieran d' amoroso zelo
los bellos ojos cuya lumbre canto.

Mas tú con la voz dulce i armonía
920 cantas tu afrenta i bárbaros despojos;
yo lloro mayor daño en son quexoso.

O haga el cielo qu' en la pena mía
tu voz suene, ó yo cante mis enojos
buelto en ti, Russeñol blando i lloroso.

SONETO XXIX *

925 Huyó á priessa medroso el orror frío,
i l' aspereza, i aterido ivierno,

917 En la edición de 1619 "i que tal vez moviera tierno zelo | los ojos, cuya bella lumbre canto. | Mas tú con puro acento i armonía | tu afrenta i gimes bárbaros despojos, | yo triste mayor daño ausente lloro. | Quiera Amor, que tu voz la pena mía | resuene; o que yo alivie mis enojos, | buuelto en ti, Russeñol blandó i canoro". No es de creer que Herrera ideara estas correcciones para mejorar su primitiva poesía, sobre todo la feroz inversión del verso 920 y la construcción absurda "tu voz la pena mía resuene"

* Según Coster, *op. cit.*, probablemente dirigido á don Pedro Díaz de Herrera, que escribió uno de los sonetos laudatorios á la *Relación de la guerra de Cipre* y al *Comentario*, de Garcilaso.

i l' aura espero de Favonio tierno
contra su fuerça i contra el seco estío.

Mas, Herrera, en el grave estado mío
930 me ofende el prevenir, i al fin dicierno
zéfiro breve i Aquilón eterno,
i siempre en un error por mal porfío.

Al cabo avrá de ser qu' el destemplado
estío acabe en fuego, ó en tanta nieve
935 rívido ivierno el pecho endurecido.

Vos, qu' en sossiego, si d' amor cansado
estáis, ó si pasión presente os mueve,
tened dolor de vêrme tan perdido.

SONETO XXX

940 Canso la vida en esperar un día
de fingido plazer, huyen los años,

927 En la edición de 1619 "i espero de Favonio el soplo tierno".

934 V. para la sinalefa en la pausa el v. 621.

935 En la edición de 1619 "rígida bruma", que empeora el sentido.

939 En la edición de 1619 "Canso la vida i siempre espero un día", que trastorna el sentido clarísimo de la primitiva lección.

i nacen dellos mil sabrosos daños,
qu' esfuerçan el error de mi porfía.

Los passos por do voi á mi alegría
tan desusados son, i tan estraños,
945 que al fin van á acabars' en mis engaños,
i dellos vuelvo á començar la vía.

Descubro en el principio otra esperança,
si no mayor, igual á la passada,
i en el mesmo desseo persevero;
950 mas luego torno á la común mudança
de la suerte, en mi daño conjurada,
i esperando contino desespero.

943 En la edición de 1619 "Son, por do salir pienso a mi alegría, | tan inciertos los passos, tan estraños, | que rematan el curso en mis engaños". Nótese aquí la violenta inversión que hemos visto en otras correcciones.

950 En la edición de 1619 "mas torno sin cessar a la mudança". La sustitución de "sin cesar" por "luego" es bien poco acertada.

952 En la edición de 1619 "i, esperando el fin cierto, desespero".

ELEGIA III *

No baños en el mar sagrado i cano,
callada Noche, tu corona oscura,
955 antes d' oir este amador ufano.

I tú alça de la úmida hondura
las verdes hebras de la bella frente,
de Náyades loçana hermosura.

Aquí, do el grande Betis vê presente
960 l' armada vencedora, qu' el Egeo
manchó con sangre de la Turca gente,

* Es ésta una de las poesías más interesantes para estudiar la vida íntima de Herrera, como que se refiere á un momento principal de sus amores, en que doña Leonor, insensible á sus apasionadas súplicas, le da una muestra de terneza y compasión, muestra que el poeta ha de recordar siempre como deleitoso triunfo. El episodio que en esta Elegía se canta debió de ocurrir hacia el mes de Noviembre de 1571, cuando estaba presente en el Betis "l' armada vencedora qu' el Egeo | manchó con sangre de la Turca gente".

954 En la edición de 1619 "tu estrellada corona, Noche oscura".

956 En la edición de 1619 "I tú abriendo la úmida hondura, | alça las verdes hebras de la frente". Los verdes cabellos de las náyades.

961 En la edición de 1619 "con sangre coloró de Turca gente".

quiero dezir la gloria en que me veo;
pero no cause invidia este bien mío
á quien aun no merece mi desseo.

965 Sossiega el curso, tú, profundo río,
oye mi gloria, pues también oiste
mis quejas en tu puro asiento frío.

Tú amaste, i como yo también supiste
del mal dolerte, i celebrar la gloria
970 de los pequeños bienes que tuviste.

Breve será la venturosa istoria
de mi favor; que breve es l' alegría
que tiene algún lugar en mi memoria.

975 Cuando del claro cielo se desvía
del Sol ardiente el alto carro á pena,
i casi igual espacio muestra el día,

965 En la edición de 1619 "Sossiega el curso tuyo insine río".

967 En la edición de 1619 "ondoso".

971 Lope de Vega (*Respuesta á un papel...*, edición de Rivadeneyra, t. 38, pág. 140) pondera la elegancia, la blandura y hermosura de los versos 971-80. En la edición de 1619 "Corta será en mi bien l' alegre historia". Parece más propia del hecho la calificación de "venturosa" que no la de "alegre".

974 "Cuando en el claro cielo se desvía", en la edición de 1619.

975 'Apenas pasado el mediodía.' En la edición de 1619 "luziente".

con blanda voz, qu' entre las perlas suena,
teñido el rostro de color de rosa,
d' onesto miedo, i d' amor tierno llena,
980 me dixo assí la bella desdeñosa
qu' un tiempo me negara la esperanza,
sorda á mi llanto i ansia congoxosa:

985 "Si por firmeza i dulce amar s' alcança
premio d' Amor, yo [ya] tener bien devo,
de los males que sufro más holgança.

Mil vezes, por no ser ingrata, pruevo
vencer tu amor, pero al fin no puedo;
qu' es mi pecho á sentillo rudo i nuevo.

Si en sufrir más me vences, yo t' cedo

977 En la edición de 1619 "con voz qu' entre las perlas blanda suena, | teñida en puro ardor de fresca rosa, d'onesto miedo i tierno i d' amor llena", corrección que mejora el ritmo y el sentido poético del segundo verso, si bien, con una inversión típica de Herrera, empeora el tercero con la desdichada expresión del "miedo tierno".

981 En la edición de 1619 "que me negava un tiempo la esperanza, | sorda i dura á mi lástima llorosa".

984 Suplimos "ya", que pudo ser olvido de impresión, para completar el metro. El que corrigió esta poesía en la edición de 1619 salvó el defecto del metro de este modo: "d' Amor, tener yo espero i devo."

987 El corrector de 1619 quiso evitar el duro hiato de la lección primitiva: "vencer tu mucho amor, mas nunca puedo."

- 990 en pura fê i afetos de terneza:
vive d' oi más ya confiado i ledó.”
No s[é] si oí, si fui de su belleza
arreatado, si perdí el sentido;
sé qu' allí se perdió mi fortaleza.
- 995 Turbado dixé al fin: “Por no aver sido
este tan grande bien de mi esperado,
pienso que deve ser, (si es bien), fingido.
Señora, bien sabéis que mi cuidado
todo s' ocupa en vos; que yo no siento,
1000 ni pienso, [sino] en v[er] [me] más penado.
Mayor es qu' el umano mi tormento,
i al mayor mal igual esfuerço tengo,
igual con el trabajo el sentimiento.
Las penas que por sola vos sostengo

991 En la edición de 1619 “vive, i confía osado amante i ledó”.

992 Errata en la edición de 1582 “s”.

996 En la edición de 1619 “este sublime bien de mi esperado”.

1003 En la edición de 1619 “el sufrimiento”.

1004 En la edición de 1619 “Las que por vos padesco, i que sostengo, | penas, me dan valor, i siempre crece | mi fê, cuanto en mis males m' entretengo”, con la con-sabida y desagradable transposición que hemos observado en otras correcciones.

- 1005 me dan valor, i mi firmeza crece
cuanto más en mis males m' entretengo.
No quiero concederos que merece
mi afán tal bien, que vos sintáis el daño;
más ama quien más sufre i más padece.
- 1010 No es mi pecho tan rudo, ó tan estraño,
que no conosca en el dolor primero
si en esto que dixistes cabe engaño.
Un corazón d' impenetrable azero
tengo para sufrir, i está más fuerte,
1015 cuanto más el assalto es bravo i fiero.
Diom' el cielo en destino aquesta suerte,
i yo la procuré, i hallé el camino
para poder onrarme con mi muerte.”
Lo [demás] qu' entre nos passó no es dino,

1008 En la edición de 1619 “mi mal tal bien, que vos proveis el daño”.

1011 En la edición de 1619 “que no sienta en el dulce afán primero”.

1013 Muy inferior á ésta es la lección de la edición de Pacheco: “Armado un corazón de fuerte azero.”

1016 Este claro y poético pensamiento está trastornado en la edición de 1619: “Diom' el cielo la causa d' esta suerte.”

1019 En la edición de 1582 “de mas”, como entonces era corriente escribir. En la de 1619 “Lo que mas entre nos”.

- 1020 Noche, d' oir el Austro pressuroso,
ni el viento de tus lechos más vezino.
 Mete en el ancho piélagos espumoso
tus negras trenças i úmido semblante;
qu' en tanto que tú yazes en reposo
1025 podrá Amor darme gloria semejante.

SONETO XXXI

- El tiempo, que s' alarga al mal estraño,
i me muestra mis passos bien contados,
si término pusiesse á mis cuidados,
sería á mi esperança desengaño;
1030 qu' el oro, que me tiene en nuevo engaño,
los ojos dulcemente regalados
sin valor á mis años mal gastados
el remedio serían de su daño:

1023 En la edición de 1619 "tus luengas trenças negras".

1026 En la edición de 1619 "El tiempo, que s' aluenga
'l mal estraño, | i mis passos me muestra bien contados".

1030 El oro es la rubia cabellera de la Condesa de Gelves. Si sus ojos y su cabello fuesen afeados por el tiempo, llegaría un día en que se remediaría su pasión; pero como su belleza es inmortal (es participada de la belleza eterna), perpetuo será su desvarío. En la edición de 1619 "qu' el oro que m' enlaza en nuevo engaño".

- pero si en él s' aumenta el dolor mío,
1035 si el oro es i las luzes immortales,
i es eterno el valor i altivo intento,
 será d' amor perpetuo el desvarío,
i en las penas, qu' á todos son mortales,
renacerá contino mi tormento.

SONETO XXXII

- 1040 ¡O cara perdición, ô dulce engaño,
süave mal, sabroso descontento,
amado error del tierno pensamiento,
luz que nunca descubre el desengaño,
 puerta por la cual entra el bien i el daño,
1045 descanso i pena grave del tormento,
vida del mal, alma del sufrimiento,
de confusión rebuelta cerco estraño,

1035 En la edición de 1619 "si el cabello i las luzes
immortales | son, i eterno el valor d' eróico intento".

1038 En la edición de 1619 "i en los qu' al fin perecen,
grandes males". Es inferior esta lección á la primitiva, no sólo por la consabida y disparatada transposición, sino porque el pensamiento de Herrera, de que "las penas que para los demás acaban serán continuas en él", se ha hecho contradictorio en la nueva lección.

1045 En la edición de 1619 "grave pena".

1046 En la edición de 1619 "vigor d' el sufrimiento".

luchando, abraço alegre el dulce engaño,
i me aventuro en el desseo i pierdo.

1080 Que yo no puedo ser al fin tan fuerte,
que contraste gran tiempo á tanto daño;
ni en tal error me vale ya ser cuerdo.

CANCIÓN II[I] *

Si alguna vez mi pena
cantaste tiernamente, Lira mía,
i en la desierta arena
1085 deste campo estendido
dende la oscura noche al claro día
rompiste mi gemido,
aora olvida el llanto,
i buelve al alto i desusado canto.

* Canción II en la edición de 1582. El "glorioso Fernando" invocado por el poeta en el v. 1109 es don Fernando Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa, á quien fué dedicada la edición que Herrera hizo de sus poesías en 1582. Le dedicó Herrera esta canción probablemente con ocasión de los desposorios de don Fernando Enríquez con doña Ana Girón, que debieron de tener lugar á fines del 1578, poco después de haber sido "el lusitano orgullo quebrantado".

1089 El poeta quiere prescindir de los temas amorosos, á los que había consagrado por mucho tiempo su ins-

1090 No celebro los hechos
del duro Marte, i sin temor osados
los valerosos pechos,
la siempre insine gloria
d' aquellos Españoles no domados;
1095 que para la memoria
que canto me da aliento
Febo á la voz, i vida al pensamiento.

1100 Escriba otro la guerra,
i en Turca sangre el ancho mar cuajado,
i en l' abrasada tierra
el conflicto terrible,
i el Lusitano orgullo quebrantado
con estrago increíble;
que no menor corona
1105 texe á mi frente el coro d' Elicona.

A la grandeza vuestra
no ofenda el rudo son de osada lira;

piración "dende la oscura noche al claro día" y dedicarse de nuevo á otros géneros de poesía.

1094 Alusión á la epopeya que en su juventud comenzó á escribir Herrera.

1099 El combate de Lepanto, que Herrera celebró en su famosa canción de 1572.

1102 La batalla de Alcazarquivir, celebrada por Herrera en la Canción I de la edición de 1582.

que en lo poco que muestra,
 glorioso Fernando,
 1110 aunque desnuda de destreza espira,
 el curso refrenando
 el sacro Esperio río
 mil veces se detuvo al canto mío.
 El linage i grandeza,
 1115 i ser de tantos reyes decendiente,
 la pura gentileza,
 i el ingenio dichoso,
 qu' entre todos os hazen ecelente,
 i el pecho generoso,
 1120 i la virtud florida
 de vos prometen una eroica vida.
 No basta, no, el imperio,
 ni traer las cervizes umilladas,
 presas en cativerio
 1125 con vencedora mano;
 ni que de las vanderas ensalçadas
 el Cita i Africano

1115 De Ramiro III.

1118 En la edición de 1619 "vos hazen".

1120 En la edición de 1619 "en essa edad florida".

1127 Cita por Scita, los turcos.

con medroso semblante,
 i el Indo i Persa sin valor s' espante.
 1130 Que quien al miedo obliga
 i rinde el corazón, i desfallece
 de la virtud amiga,
 i va por el camino
 do la profana multitud perece,
 1135 sugeto al yugo indino,
 pierde la gloria i nombre,
 pues, siendo más, se haze menos ombre.
 Los Eroes famosos
 los niervos al deleite derribaron,
 1140 que ni en los engañosos
 gustos ni en lisongeras
 voces de las Sirenas peligraron;
 antes las ondas fieras
 atravessando fueron
 1145 por do ningunos escapar pudieron.
 Seguid, Señor, la llama
 de la virtud, qu' en vos sus fuerças prueba;
 que si bien os inflama
 de su amor en el fuego,

1148 Como en otras correcciones, la edición de 1619
 "vos inflama".

1150 viendo su bella luz, con fuerça nueva,
sin admitir sossiego,
buscaréis en el suelo
la que consigo os alçará en el cielo.

No os desvanesca el pecho
1155 la sobervia inorante i engañada,
ni lo mostréis estrecho;
que para aventajaros
entre las sombras desta edad culpada,
devéis siempre esforçaros;
1160 que sólo es vuestro aquello
que por virtud pudistes merecello.

Aquel que libre tiene
d' engaño el coraçón, i sólo estima
lo qu' á virtud conviene,
1165 i sobre quanto precia
el vulgo incierto su intención sublima,
i el miedo menosprecia,
i sabe mejorar[se],
sólo señor merece i rei llamar[se].

1170 Que no son diferentes
en la terrena masa los mortales,

1160 En la edición de 1619 "que solo aquello es vuestro | que a vos deveis i a vuestro braço diestro".

pero en ser ecelentes
en virtud i hazañas,
se hazen unos d' otros desiguales:
1175 estas glorias estrañas
en los que resplandecen,
si ellos no las esfuerçan, s' entorpecen.

Por el camino cierto
de las divinas Musas váis seguro,
1180 do el cielo os muestra abierto
el bien, á otros secreto,
con guía tal, qu' en el peligro oscuro
de perturbado afeto
venciendo el duro assalto,
1185 subiréis de la gloria en lo más alto.

I porque las tinieblas,
fatal estorvo á la grandeza umana,
no ascondan en sus nieblas
el valor admirable,
1190 haré qu' en vuestra gloria soberana
siempre Talía hable,
i que la bella Flora
i los reinos la canten de l' Aurora.

1173 En la edición de 1619 "en valor i hazañas".

1182 Francisco de Medina. V. Coster, *Fernando de Herrera*, pág. 27.

SONETO XXXV

1195 Por un camino, solo, al Sol abierto,
d' espinas i d' abrojos mal sembrado,
el tardo passo nuevo, i voi cansado
á do cierra la buelta el mar incierto.

Silencio triste abita este desierto;
i el mal que ai conviene ser callado;
1200 cuando pienso acaballo, acrecentado
veo el camino, i mi trabajo cierto.

A un lado levantan su grandeza
los riscos juntos, con el cielo iguales,
al otro cae un gran despeñadero.

1205 No sé de quién me valga en mi estrechez,
que me libre d' Amor i destos males,
pues remedio sin vos, mi Luz, no espero.

1194 En la edición de 1619 "Por estrecho camino, al sol abierto".

1199 En la edición de 1619 "i el mal que ai, m' importa ser callado; | cuando acaballo cuido, acrecentado | veo el sendero, i veo el daño cierto. | A un lado empina ierto inmensa cumbre | el monte órrido, opuesto al alto cielo, | corta un despeñadero la otra parte. | Crecer la sombra, i anublar la lumbre | siento, i no hallo, solo en mi recelo, | a do pueda valerm' alguna parte".

SONETO XXXVI *

Llevar me puede bien la suerte mía
al destemplado cerco i fuego ardiente
1210 de l' abrasada Libia, o do se siente
casi perpetua sombra i noche fría;
qu' en la niebla tendré lumbre del día,
templança en el calor, aunqu' esté ausente

* Herrera imita la oda de Horacio ad *Aristium Fuscum*: "Sive per Syrtes iter aestuosas, | sive facturus per inhospitalem | Caucasum... | Pone me pigris ubi nulla campis | arbor aestiva recreatur aura, | quod latus mundi nebulae, malusque | Juppiter urget: | pone sub cursu nimium propinqui | solis, in terra domibus negata, | dulce ridentem Lalagen amabo, | dulce loquentem." Ya atraviese las abrasadas Sirtes, ya el inhabitado Cáucaso... Ya me conduzcas á la región en cuyas estériles tierras no hay árboles que jugueteen con la brisa, donde dominan las nieblas y un aire asolador; ya me llesves á la desierta zona donde el sol esta encima, yo adoraré á Lálage, la de la dulce sonrisa, la de las dulces palabras.

1210 En la edición de 1619 "o donde siente | prolixa sombra Tile i noche fría".

1212 En la edición de 1619 se corrigió "lumbre" por "la luz"; pero no parece que Herrera fuese á corregir una palabra que entonces era comunísima con este significado, y que, además, emplea en otros varios lugares.

de vos, mi bien, i Amor siempre inclemente
 1215 me niegue la esperança d' alegría.
 I no podrá mi áspero tormento,
 i el inmenso dolor que temo tanto,
 turbar[m'] un solo punto de mi gloria;
 qu' en medio de mi grave sentimiento,
 1220 de mi ielo i mi llama, alegre canto
 de mi dichoso mal la rica istoria.

SONETO XXXVII

Mi bien, que tardo fué á llegar, en buelo
 passó, cual rota niebla por el viento;
 y fué siempre terrible mi tormento,
 1225 después que me cercó el temor i el ielo.
 Alçava mi esperança al alto cielo;
 pero en el començado movimiento
 cayó muerta; i sin fuerça i sin aliento
 llorando estoi desierto en este suelo,

1214 En la edición de 1619 "mi Bien; i niegue 'l inclemente | Amor dulce esperança a mi porfía".

1221 En la edición de 1619 "afán".

1224 En la edición de 1619 "i creció siempre horrible mi tormento".

1228 En la edición de 1619 "cayó muerta; i, llorando sin aliento, | me lastimo desierto en este suelo, | donde

1230 do, sólo satisfecho de mi llanto,
 huyo todas las muestras d' alegría,
 ausente, aborrecido i olvidado.
 Membranças tristes viven en mi canto;
 i, puesto en la presente pena mía,
 1235 descanso cuando estoi más lastimado.

SONETO XXXVIII

Serena Luz, en quien presente espira
 divino amor, qu' enciende i junto enfrena
 el noble pecho, qu' en mortal cadena
 al alto Olimpo levantar[s'] aspira;
 1240 ricos cercos dorados, do se mira
 tesoro celestial d' eterna vena;

pagado solo de mi llanto | huyo aun livianas muestras d' alegría". Este deleite del dolor se halla repetidamente expuesto. V. vv. 678-80.

1233 En la edición de 1619 "Triste memoria indina esfuerça el canto; | i, quexoso en la instante pena mía, | descanso, cuando gimo más cuitado". *Cuitado*, como *cuita*, es una de las palabras predilectas del corrector de 1619.

1236 En la edición de 1619 "Serena Luz, presente 'n quien espira".

1238 En la edición de 1619 "pecho gentil, qu' en la mortal cadena | al alto Olimpo glorioso aspira; | ricos cercos i oro, do se mira". Parece que el corrector no entendió bien el sentido de "cercos dorados", que seguramente se refería á los rizos ó trenzas de su Luz.

armonía d' angélica Sirena,
 qu' entre las perlas i el coral respira,
 ¿cuál nueva maravilla, cuál exemplo
 1245 de la immortal grandeza nos descubre
 aquessa sombra del hermoso velo?
 Que yo en essa belleza que contemplo
 (aunqu' á mi flaca vista ofende i cubre),
 la immensa busco, i voi siguiendo al cielo.

SONETO XXXIX

1250 Pura, bella, süave Estrella mía,
 que, sin qu' os dañe oscuridad profana,
 vestís de luz serena la mañana,
 i la tierra encendéis desnuda i fría;
 pues vos, por quien suspiros mil envía

1242. La belleza, los dientes, los labios.

1246 En la edición de 1619 "la sombra de 'l hermoso i puro velo?"

1249 Es una de las doctrinas de esta filosofía amorosa el admirar la belleza humana como nacida "de la fuente de la suprema y verdadera hermosura", como reflejo de la increada y eterna belleza.

1251 En la edición de 1619 "que, sin temor d' oscuridad profana".

1254 En la edición de 1619 "Pues vos, a quien mi alma triste envía | mil suspiros, moveis la soberana | vuestra empresa, cual inclita Diana".

1255 mi alma, cual castíssima Dïana,
 movéis la empresa vuestra soberana
 contra Venus i Amor con osadía,
 yo seré como aquel que su belleza
 con hierro amanzilló; i el casto hecho
 1260 lo mostró con más gloria i hermosura.
 Pero tendré de Ladmo en l' aspereza,
 si Luna sois, del caçador el pecho,
 i no del qu' onró Arcadia la figura.

SONETO XL *

1265 Viví gran tiempo en confusión perdido,
 i todo de mí mesmo enagenado,

1259 El mancebo Atis, que por no quebrantar el voto hecho á Cibeles, se mutiló á sí mismo.

1261 La luna, Diana, visitaba diariamente en el monte Ladmo á Endimión, condenado á un sueño de treinta años. En la edición de 1619 "Pero, si Luna sois, tendré 'n l' alteza | Latmia d' el caçador el tierno pecho".

1263 El dios Pan, adorado en la Arcadia, de figura de macho cabrío.

* Parece que el personaje invocado en el verso 1275 es Juan Antonio del Alcázar, veinticuatro sevillano, á quien en respuesta de un prosaico soneto dirigido á Herrera dedica éste el soneto XXXII, l. III, de la edición de 1619.

desesperé de bien; qu' en tal estado
perdí la mejor luz de mi sentido.

Mas cuando de mí tuve más olvido,
rompió los duros lazos al cuidado
1270 d' Amor el enemigo más onrado;
i ante mis pies lo derribó vencido.

Aora, que procuro mi provecho,
puedo dezir que vivo, pues soi mío,
libre, ageno d' Amor i de sus daños.

1275 Pueda el desdén, Antonio, en vuestro pecho
acabar semejante desvarío,
antes que prevalescan sus engaños.

SONETO XLI

Estoi pensando en mi dolor presente,
i procuro remedio al mal instante;
1280 pero soi en mi bien tan inconstante,
qu' á cualquier' ocasión buelvo la frente.

Quando m' aparto, i pienso estar ausente,

* Dirigida, según el verso 1296, á Medina, seguramente al famoso maestro, gran bibliófilo y anticuario, Francisco de Medina, preceptor de don Fernando Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa. V. Coster, *Fernando de Herrera*, págs. 27-29.

de mi peligro estoi menos distante:
siempre voi con mis ierros adelante,
1285 sin que de tantos daños escarmiente.

Noble vergüença del valor perdido
¿ [por qué] no abrasas este frío pecho,
i deshazes mi ciego desvarío?

Si tú me sacas deste error d' olvido,
1290 podré dezir en onra deste hecho
que sólo debo á ti poder ser mío.

ELEGÍA IV *

A la pequeña luz del breve día
i al grande cerco de la sombra oscura
veo llegar la corta vida mía.

1295 La flor de mis primeros años pura
siento, Medina, ya gastar[s'], i siento
otro desseo, que mi bien procura.

Voluntad diferente i pensamiento
reina dentro en mi pecho, que deshaze
1300 el no seguro i flaco fundamento.

1292 'A la llegada del invierno.'

1296 La edición de 1619 suprime el nombre de Medina, que había muerto hacia cuatro años, y altera el verso de este modo: "siento perder su fuerça en todo, i siento."

Lo que más m' agradó no satisfaze
al ofendido gusto ; i sólo admito
lo que sola razón intenta i haze.

1305 Del ancho mar el término infinito,
la inmensa tierra, que su curso enfrena
al bien qu' estimo, son lugar finito.

Lo que la vana gloria alcança á pena,
por quien se cansa l' ambición profana,
i en mil graves peligros se condena,

1310 la virtud menosprecia soberana,
i, contenta de sí, no para en cosa
de las qu' admira la grandeza umana.

Yo lexos por la senda trabajosa
sigo entre las tinieblas á su lumbre,

1315 abrasado en su llama gloriosa.

I, si no rompe, antes qu' á la cumbre
suba, el hilo mortal, hallar[m'] espero
libre desta confusa muchedumbre.

Porque ya veo apresurar ligero

1304 Herrera, en el *Comentario* de Garcilaso, pág. 334, explica por qué ha dicho "Del ancho mar el término infinito" en una de sus poesías, por creer con Lucilio Filalteo que la tierra era isla.

1307 En la edición de 1619 "la gloria vana".

1317 El hilo de las Parcas, la vida.

1320 i bolar como rayo acelerado
del tiempo el desengaño verdadero.

Huyen como saeta, qu' el armado
arco arroja, los días no parando,
invidiosos del no firme estado.

1325 Va el tiempo, siempre avaro, derribando
nuestra esperança, i lléva[se] consigo
las cosas todas del terreno bando.

Esta caduca vida, por quien sigo
lo qu' en su gusto conformar no deve,

1330 i soi de mí por ella mi enemigo,
sombra es desnuda, humo, polvo, nieve
qu' el Sol ardiente gasta con el viento
en un espacio mui liviano i breve.

Es estrecha prisión, do el pensamiento
repara, i vê en la niebla una luz clara
de la razón, qu' oprime al sentimiento.

I, como quien mi libertad prepara,
siento que de mi sueño entorpecido
me llama, i desta suerte se declara:

1340 "¡O mísero! ¡ô anegado en el olvido!

1328 *Quien*, aplicado á cosa, perdura aún después del *Quijote*.

1339 La razón.